



conquitouio @conquitadmQ TestingLab
más información: emprendimiento@conquito.org.ec

A collection of hand-drawn icons representing various scientific and educational fields, including a ruler, a smiley face, a pencil, a globe, a lightbulb, a plus sign, a brain, a microscope, a beaker, and a paint palette.

TESTING LAB

CIENCIAS, VIDA Y EDUCACIÓN



Alianza para el
emprendimiento
e innovación



túnel
de la
ciencia

CONQUITO



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Antecedentes.....	2
2. Objetivo general del proyecto	3
3. Objetivos específicos	3
4. Convocatoria	3
5. Ejecución	4
6. ¿Quiénes pueden aplicar?	4
7. Requisitos	4
8. Proceso de inscripción.....	5
9. Criterios de evaluación y selección	5
10. Selección	6
11. Causales de rechazo de la postulación	6
12. Condiciones de participación	6
13. Normas de exhibición	7
14. Post-Evento.....	8

BASES PARA LA CONVOCATORIA DE PARTICIPANTES

TESTING LAB

1. Antecedentes

El testeo de mercado es una de las fases más importantes en el proceso de desarrollo de una nueva empresa, si bien es cierto que, las encuestas y entrevistas son herramientas de recolección comúnmente utilizadas, es recomendable que el emprendedor complete su investigación realizando evidencia de consumo con el objetivo de demostrar que su producto o servicio responde a una necesidad o problema real (no imaginario) en el mercado.

La evaluación comprobará el rendimiento del producto en relación con diversos criterios como: medida, atractivo, duración, facilidad de uso y de producción, entre otros y de acuerdo con los resultados obtenidos, el diseño preliminar puede ser aceptado y ampliado, modificado o rechazado.

Para el testeo de mercado en general se utiliza un prototipo que es un primer ejemplar o un modelo del producto, que refleje las características más importantes que deberá presentar en su estado final. Dicho de otra forma, el prototipo es una representación limitada de un producto que le permite al emprendedor probarlo y explorar su uso en situaciones reales, creando así un proceso de interacción que genera valor al mostrar el progreso en su trabajo, recolectar información valiosa para la toma de decisiones y convencer a inversores y posibles clientes sobre las cualidades de su producto o servicio.



La Agencia de Promoción Económica –ConQuito- tiene como objetivo fundamental la promoción del desarrollo socioeconómico del Distrito Metropolitano de Quito, mediante la concertación de los actores públicos y privados locales, para incrementar el nivel y calidad del empleo, promocionar la producción local, la innovación y el financiamiento productivo.

2. Objetivo general del proyecto

Implementar un espacio para la interacción de emprendimientos con sus posibles clientes, de manera que obtengan retroalimentación real de sus bienes, servicios y modelo de negocio.

3. Objetivos específicos

- Apoyar al emprendedor en el proceso de validación de su iniciativa de negocio brindándole la oportunidad de reafirmarla, mejorarla o reorientarla en función de las necesidades reales del usuario.
- Proporcionar al emprendedor un espacio interactivo donde obtenga información valiosa acerca de su producto, la que le permita realizar los ajustes y modificaciones correspondientes, de ser el caso, y así reducir el riesgo en la toma de decisiones y maximizar la rentabilidad de la inversión.
- Incentivar a los emprendedores a poner en práctica las herramientas, habilidades y competencias adquiridas en los talleres y programas generados por ConQuito y sus aliados.
- Ser una importante vitrina para que emprendedores presenten productos o servicios diferenciados e innovadores.

4. Convocatoria

La presente convocatoria es de carácter local y está dirigida a emprendimientos, con proyectos atractivos y creativos, empresas que requieran realizar evidencia de consumo en un entorno real y cuyas propuestas de negocio se enmarquen específicamente en innovación de producto y servicios.

Categoría: Ciencias, Vida y Educación



Testing Lab “Ciencias, Vida y Educación” hace referencia a propuestas de negocio que integren un alto enfoque ambiental y manejen entre sus objetivos reducir la contaminación, minimizar la generación de residuos, impulsar el reciclaje, evitar la sobreexplotación de los recursos y garantizar la supervivencia especies animales o vegetales.

Además esta categoría incluye iniciativas de negocio que contribuyan en cualquier proceso de transmisión de conocimientos así como en el desarrollo de habilidades y valores en diversos ámbitos ya sea esta educación infantil, primaria, media o superior. Se convoca también a aquellos emprendimientos que busquen promover estrategias de aprendizaje de educación especial para personas con discapacidades visuales, auditivas, táctiles, cognitivas u otras.

Las personas naturales o jurídicas interesadas en participar deberán cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos en las presentes bases.

5. Ejecución

La exposición, validación, venta y promoción de proyectos se llevará a cabo el día **y Sábado 19 y Domingo 20 de agosto de 2017**, en las instalaciones de la **Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” en el Túnel de la Ciencia**, ubicado en la Avenida 6 de Diciembre, Quito 170136, en el horario de 09:00 a 18:00 horas.

6. ¿Quiénes pueden aplicar?

Personas naturales y personas jurídicas que cumplan con las bases de la convocatoria.

7. Requisitos

Personas Naturales

- Mayor de 18 años.
- Autor y promotor de una idea de negocio.
- Emprendimiento que se encuentre en etapa de validación, prototipaje o primeras ventas.
- Completar el formulario de inscripción.

Personas Jurídicas



- Ser una empresa nacional.
- Ser una empresa naciente (hasta 48 meses desde su formalización).
- Que la empresa cuente con al menos un nuevo producto que desee validar.
- Completar el formulario de inscripción.

8. Proceso de inscripción

Las personas interesadas en formar parte de Testing Lab deberán completar el formulario de inscripción, y enviarlo a la siguiente dirección de correo electrónico gplopez@conquito.org.ec hasta el domingo 13 de agosto de 2017.

Link la de inscripción: <https://goo.gl/forms/oTTAA2jKSQA2CQYu1>

Nota: ConQuito podrá solicitar información adicional al emprendedor, como la exposición del proyecto o cualquier otro tipo de actividad presencial o no presencial.

9. Criterios de evaluación y selección

Se tendrá especial atención a los emprendimientos que presenten una propuesta de valor diferente e innovadora de acuerdo a los siguientes criterios de elegibilidad:

Criterio	Descripción
Relación Costo/Beneficio	El precio asignado al producto está plenamente justificado por el beneficio que representa al usuario.
Encaje de Mercado	Relación entre las necesidades del mercado con la solución propuesta.
Tamaño de mercado	Oportunidad comercial de proyecto respecto al tamaño del mercado, objetivo planteado por el proyecto, si posee o no competencia y la capacidad de crecimiento.
Presentación y Estética	El producto debe tener un diseño e imagen integral visual que sea atractiva y comercial al usuario.
Aspectos diferenciadores	Nivel de innovación de la propuesta de valor, expresada mediante importantes valores diferenciadores.
Valor Compartido	El producto contribuye a la conservación del medio ambiente y/o beneficia a todos los actores involucrados en el proceso.

Son sujetos de apoyo aquellos emprendimientos que alcancen los mayores puntajes en función de 20 cupos abiertos.

10. Selección

La selección de participantes se la realizará mediante la creación de un Comité Técnico Interinstitucional (ConQuito y AEI).

Una vez efectuada la evaluación de los postulantes, se notificará vía electrónica a los emprendimientos seleccionados para participar en Testing Lab, de igual manera por ese medio se citará a los representantes de los proyectos a la reunión técnica de inducción.

11. Causales de rechazo de la postulación

- Al evidenciarse que la información remitida fuere falsa o adulterada total o parcialmente.
- Por no cumplir uno o más de los requerimiento solicitados.
- Por otra causal debidamente sustentada por los organizadores.

Nota: Al completar el formulario y enviar su postulación el/los participantes acepta/n todas las condiciones de esta convocatoria.

12. Condiciones de participación

- El emprendedor no puede alquilar el espacio asignado, de la misma forma, el número de personas en cada espacio no debe exceder de 2 y mantener su identificación a la vista.
- El emprendedor no puede difundir informaciones o promocionales que estén fuera del orden y tema del evento.
- El emprendedor no está autorizado a realizar otras actividades que no sean las de testeo, exhibición y venta (si aplica) de los productos en la categoría que fue aceptado.

- El emprendedor debe ajustarse al espacio asignado sin sobrepasar sus límites, ni tampoco utilizar otras áreas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” con la finalidad de colocar propaganda.
- El emprendedor conoce y acepta que se modifiquen la ubicación de los stands en base a las necesidades del evento.
- El emprendedor sólo puede presentar en el TESTING LAB los productos aceptados por el Comité de Selección y por consiguiente los que figuren en la propuesta calificada.
- El emprendedor es encargado de cubrir sus gastos de traslado desde su lugar de origen y retorno, así como sus gastos de alimentación y alojamiento de ser el caso.
- El emprendedor está obligado a conservar hasta el último día del evento, un stock suficiente para mantener surtido el stand, en caso de que el producto lo amerite.
- El emprendedor conoce que por respeto a los otros participantes y visitantes al evento no debe utilizar sistemas para atraer la atención del público que afecten la convivencia y desarrollo del evento (altavoces, parlantes, elementos de atracción invasivos).
- El emprendedor es responsable del bodegaje de sus productos.
- El emprendedor debe tener publicidad impresa como (tarjetas de presentación, volantes, trípticos, dípticos, brochure y/o flyers) toda la jornada del evento.

13. Normas de exhibición

No se permite cambiar el diseño del stand, la publicidad adicional que se requiera exhibir, debe ajustarse a la norma establecida el día de la reunión técnica. Los espacios e infraestructura de la **Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”**.

La infraestructura de exhibición proporcionada por ConQuito no pueden ser perforados, pintados, cortados, ni deteriorados de ninguna otra forma, si esto llegara a ocurrir, el participante deberá cancelar la reposición.

14. Post-Evento (Premios)

Durante el evento se valorará el desempeño de los emprendedores; posteriormente y en reconocimiento a una labor sobresaliente el mejor proyecto tendrá acceso a los siguientes beneficios.

- Oportunidad de promocionar y/o comercializar su producto/servicio en una isla del Centro Comercial Quicentro Sur, cuyo valor será subsidiado parcialmente por DK MANAGMENT y ConQuito.
- Recibirá de manera gratuita promoción en medios del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, difusión en redes sociales y a través de la página web de ConQuito, así como también la publicación de boletines de prensa.
- Acceso gratuito al Taller Empretec, Programa de las Naciones Unidas para desarrollo del comportamiento emprendedor.
- Acceso gratuito al ciclo de Talleres de emprendimiento de ConQuito (1 cupo por módulo, 4 módulos)
- Acceso gratuito al servicio de pre incubación proporcionado por ConQuito (durante 3 meses, previa entrevista de diagnóstico), el que consta de:
 - Asesoría empresarial permanente.
 - Capacitación en temas empresariales.
 - Acercamiento a oportunidades de mercado.
 - Acercamiento a fuentes de inversión.
 - Invitación a eventos y actividades afines al desarrollo del proyecto.
 - Zonas de trabajo móvil en el área de COWORKING.

Realizado por:

Gabriela López

Técnico Emprendimiento e Innovación

gplopez@conquito.org.ec

3989000 ext. 1043



túnel
de la
ciencia

CONQUITO



túnel
de la
ciencia

CONQUITO

Revisado por:

Santiago Ruales

Responsable Emprendimiento e Innovación

sruales@conquito.org.ec

3989000 ext. 2104

Aprobado por:

Javier Albuja

Coordinador Técnico de Proyectos

jalbuja@conquito.org.ec

3989000 ext. 2102



túnel
de la
ciencia

CONQUITO



túnel
de la
ciencia

CONQUITO